

RESUMEN ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE LA FACULTAD FADHU

EN PIMENTEL, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2026, SIENDO LAS CUATRO Y VEINTICINCO MINUTOS DE LA TARDE, SE CONGREGARON EN LA SALA DE REUNIONES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD EL MG. SOTO VALLENAS VICTOR GASTON AQUILES DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES, LA DRA. PELAEZ CAVERO JULIA BEATRIZ DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ARTES & DISEÑO GRÁFICO EMPRESARIAL, DR. GONZALES HERRERA JESUS MANUEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DERECHO, DRA. PAREDES DELGADO SHARON SOLEDAD, MG. ACUÑA ROJAS KATIA TERESA REPRESENTANTES DE DOCENTES, HERAS GUILLEN NICOLE ANTUANET, VASQUEZ OLIVERA OSBEL BANDARLEY REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES Y CON LA PARTICIPACIÓN DE LA MG. PAULA ELENA DELGADO VEGA SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES.

CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL MG. SOTO VALLENAS VICTOR GASTON AQUILES DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES PRESIDENTE DEL CONSEJO DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE CONSEJO.

AGENDA Y ACUERDOS:

1. AGENDA: CASO DE ESTUDIANTE DE ARTES.

- LA DRA. JULIA PELAEZ, EXPLICA EL CASO DE LA ESTUDIANTE FLOR KATHERINE PÉREZ CABRERA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ARTES & DISEÑO GRÁFICO EMPRESARIAL, QUIEN VENÍA HACIENDO SUS PRACTICAS PRE PROFESIONALES EN LA EMPRESA FRAMA SHOP, MANIFIESTA RESPECTO A DIVERSAS SITUACIONES QUE VENÍA EXPERIMENTANDO LA PRACTICANTE EN SU CENTRO DE PRACTICAS, TAL COMO SE DETALLA EN EL INFORME ADJUNTO.

ACUERDOS:

LA FACULTAD DEBE EMITIR UN INFORME RESPONDIENDO A LA INSTITUCIÓN SOBRE LA CONDICIÓN DE LA ESTUDIANTE.

2. AGENDA: CASO DE DOCENTE DE ESTUDIOS GENERALES.

- LA DOCENTE KATIA ACUÑA EXPONE EL CASO DE LA DRA. R. S. M. L. QUIEN REFIERE QUE LA MENCIONADA DOCENTE PRESUNTAMENTE A SOLICITADO A LOS ESTUDIANTES UNA CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA DE 10 SOLES PARA UNA ACTIVIDAD DE APOYO A NIÑOS HUÉRFANOS.
- SUMADO A ELLO, ES EL TRATO INADECUADO A LOS ESTUDIANTES DIRIGIENDOSE CON EXPRESIONES Y ACTITUDES IRRESPECTUOSAS, CUANDO UN ALUMNO REALIZA UNA CONSULTA O SOLICITA UNA ACLARACIÓN, LA RESPUESTA POR PARTE DE LA DOCENTE ES EN UN TONO HOSTIL Y DESPECTIVO, SITUACIÓN QUE AFECTA EL CLIMA DE APRENDIZAJE DIFICULTANDO UNA COMUNICACIÓN ADECUADA ENTRE DOCENTE Y ESTUDIANTE.
- FINALMENTE LA DOCENTE EN EL DESARROLLO DE SUS CLASES HABLA DE MANERA REITERADA SOBRE TEMAS POLITICOS LIMITANDO LA LIBERTAD DE OPINION DE LOS ESTUDIANTES, UTILIZANDO EXPRESIONES NO ADECUADAS HACIA LOS ESTUDIANTES.
-

ACUERDOS:

DEVOLVER EL PRESENTE CASO POR NO CONTENER EL INFORME Y OPINION DEL ÁREA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO.

3. AGENDA: AVANCE DE ACTIVIDADES

- EL MG. SOTO VALLENAS DECANO DE LA FACULTAD MENCIONA QUE TODAS LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN CADA ESCUELA DEBEN CUMPLIRSE Y REMITIR A FACULTAD LOS INFORMES DENTRO DE LOS PLAZOS CORRESPONDIENTES ANTES DE CERRAR EL CICLO ACADÉMICO.
- LOS DIRECTORES DEBERÁN CONSIDERAR LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DOCENTE DEL SEMESTRE 2026-I, COMO UN CRITERIO PARA LA RATIFICACIÓN DE LOS DOCENTES EN EL SEMESTRE 2026-II.

ACUERDOS:

LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DEBEN ELEVAR A FACULTAD LOS INFORMES DE SUS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE 2026-I

FIRMA:



Mg. Delgado Vega Paula Elena

Secretaria Académica de la Facultad de Derecho y Humanidades